

# **ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**Nº 23/2013**

**Fecha: 15 de julio de 2013**

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Carina Gaggero (suplente del Dr. Russo), J. Sotelo Silveira, Cecilia Scorza y Elena Fabiano. Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

1. Vista la solicitud de la División Neurociencias para la asignación de un área institucional de perfusión, se valora como positiva la generación de espacios comunes, pero en las actuales circunstancias se recomienda que el área proponga un espacio para perfusión.

En caso que sea necesario el Consejo Directivo podrá considerar la posibilidad de complementar este nuevo espacio con el aporte de equipos necesario para su consolidación en el 2014.

2. Se recibe respuesta de NIDATEC a solicitud de extensión de garantía del freezer -80°. La propuesta de la empresa es la extensión de la garantía por 3 años a partir del 25 de junio de 2013.

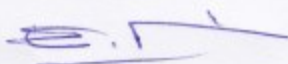
Se toma conocimiento. Comuníquese a los responsables designados a continuación: Gustavo Folle y Gustavo Costa por el freezer de -80° ubicado en 1er. piso de edificio viejo, Carina Gaggero y Claudia Piccini por el freezer -80° (Kaltis) 1er. piso edificio nuevo y Natalia Bajsa y Karina Antúnez por el freezer -80° planta baja del edificio nuevo, para coordinar descongelado, limpieza y orden de los mismos. Se recuerda la importancia de dejar un estante libre en cada uno de los freezers para permitir descongelados futuros.

3. Se recibe de la Administradora la lista de contratos próximos a vencer.

Se resuelve solicitar informe a la Comisión de Bioterio de Roedores de los funcionarios Carmen Pérez y Martín Olivo.

4. Vista la creación de nuevas cuentas de correo electrónico institucionales, se resuelve la actualización de las mismas en la web institucional, así como enviar un comunicado a todos los propietarios de cuentas institucionales para realizar la activación de las mismas. Se recuerda que la creación de cuentas deberá ser solicitada a [informática@iibce.edu.uy](mailto:informática@iibce.edu.uy) exclusivamente por el responsable de grupo.

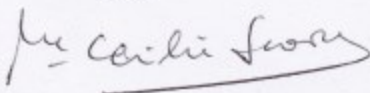
5. Con relación a los concursos a cargos presupuestados en ejecución, se solicitará a la Administración proveer a los miembros del tribunal de los formatos de actas y notificar a los concursantes de las resoluciones tomadas por los tribunales.
6. Se aprueban los pliegos correspondientes al llamado a precios para la compra de equipamiento informático y equipamiento científico.
7. Se le solicita al Sr. Tabaré de los Campos que se comuniquen con la Empresa Secutechs para determinar si existieron fallas técnicas en las alarmas que aún están en garantía en relación a lo sucedido el día 12 de julio. Se solicita, asimismo, que coordine con dicha empresa la confección, así como su difusión, de un protocolo a seguir por el personal del Instituto en caso de que se activen las alarmas sin razón aparente.



**Dra. Elena Fabiano**  
Consejera  
IIBCE



**Dr. Pablo Zunino**  
Presidente  
IIBCE



**Dra. Cecilia Scorza**  
Consejera  
IIBCE